

La Plataforma ha emprendido una ronda de contactos con los grupos parlamentarios y la Comisión Europea para comunicarles nuestras iniciativas en materia de despolitización de la Justicia que han principiado el 21 de octubre de este año 2022 mediante la participación en unas jornadas organizadas por el grupo VOX y a las que también han asistido las cuatro asociaciones judiciales mayoritarias. Está previsto que los encuentros prosigan el tres de noviembre próximo (con socialistas, populares, Podemos y Ciudadanos). A continuación presentamos la correspondiente Nota de Prensa.

NOTA DE PRENSA: CONTACTOS CON GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

En el marco de los contactos que venimos manteniendo desde Plataforma Cívica por la Independencia Judicial con diversos agentes para advertir de la gravedad de la actual situación en que se encuentra el CGPJ, rehén del Poder Ejecutivo y de los partidos políticos mayoritarios, pues está a merced de lo que éstos decidan sobre su renovación o no y sobre las funciones que puede o no ejercer en cada momento, ante la pasividad del Poder Legislativo y la atenta mirada de instituciones y organizaciones europeas que han recomendado se ponga fin a dicha situación y se modifique el sistema de elección de vocales judiciales para que sean elegidos por sus pares, hemos participado en el día de hoy en la jornada “Poder Judicial: el camino hacia una independencia real” organizada por el grupo parlamentario Vox en el Congreso de los Diputados.

En dicha jornada, en la que también han intervenido representantes de las cuatro asociaciones judiciales mayoritarias y diversos profesionales jurídicos, se ha tratado sobre independencia gubernativa, independencia funcional e independencia económica. Se han puesto en evidencia las carencias del sistema y se han intentado aportar soluciones. Desde Plataforma Cívica por la Independencia Judicial hemos aprovechado la ocasión para entregar a Don Javier Ortega Smith-Molina, portavoz de la Comisión de Justicia del Grupo Parlamentario Vox, y a los representantes de las cuatro asociaciones judiciales mayoritarias

un ejemplar de la propuesta de reforma del sistema de elección de vocales previsto en la LOPJ que cumpliría con los estándares europeos de independencia judicial y que evitaría los riesgos de politización y de corporativismo que pudieran producirse. Se puede acceder a dicha propuesta a través de este enlace:

<https://plataformaindependenciajudicial.es/2022/09/04/reforma-lopj-propuesta-de-la-plataforma/>

En dicha propuesta hemos tenido en cuenta las conclusiones del informe estadístico al que se puede acceder por este enlace

<https://plataformaindependenciajudicial.es/2022/09/04/leccion-de-vocales-judiciales-al-cgpj-analisis-matematico-de-la-plataforma/> en el que se comparan varios modelos de sistemas electorales, con distintos escenarios posibles y variaciones de datos (número de candidaturas, número de votos por elector, etc) a fin de concluir qué sistema sería más adecuado para permitir una mayor representatividad de la pluralidad que existe en la carrera judicial (un 44 % no asociados, de distintas categorías, etc). No cualquier sistema electoral satisfará las exigencias de pluralismo y representatividad, sino que es necesario encontrar una fórmula equilibrada que evite cualquier clase de manipulación o anomalía en los resultados. De ahí el estudio matemático y estadístico realizado.

Asimismo, en la propuesta de reforma de la LOPJ que se plantea por Plataforma Cívica por la Independencia Judicial se han tenido en cuenta las proposiciones presentadas por diversos grupos parlamentarios para reforzar la independencia judicial, así como las propuestas generales hechas desde varias asociaciones judiciales, a fin de poder aunar el mayor apoyo a esta propuesta que se hace desde la sociedad civil.

El próximo 3 de noviembre tendremos la ocasión de reunirnos con representantes de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Confederal de Unidas Podemos – En Comú Podem

- Galicia en Común y Ciudadanos, para intercambiar impresiones sobre dicha propuesta e informe y comentar sobre la situación de la justicia en España.

Hemos cerrado la mañana con una reunión de trabajo con Doña Irina Vasiliu, analista político que forma parte del equipo de la Representación de la Comisión Europea en España, a quien hemos denunciado los ataques a la independencia judicial que se están produciendo en España desde hace años por la vía de los nombramientos discrecionales de altas instancias judiciales y de los vocales del CGPJ y por la vía de ciertas reformas legislativas que pretenden una limitación de las funciones del CGPJ o el control del Poder Judicial. Asimismo, hemos tratado de la falta de autonomía de la Fiscalía General del Estado y de la falta de independencia del Tribunal Constitucional y la falta de contrapesos que supone que dicho Tribunal Constitucional, politizado, decida sobre la constitucionalidad o no de las normas aprobadas por el Gobierno y convalidadas por las Cortes en las que el Ejecutivo tiene mayoría o aprobadas directamente por éstas.

Se nos ha manifestado el firme compromiso de la Comisión Europea para promover el Estado de Derecho en el marco del mecanismo global del Estado de Derecho y, en particular, que se seguirá observando de cerca los acontecimientos relacionados con el CGPJ y que se cumplan las recomendaciones que se hicieron en el último Informe sobre Estado de Derecho publicado el pasado 13 de julio. Como ya manifestó el Comisario Reynders, España no puede asumir la presidencia de la Unión Europea en julio de 2023 incumpliendo las recomendaciones de la Comisión.

Desde Plataforma Cívica por la Independencia Judicial esperamos que se cumplan todas las recomendaciones y normas que garantizan la independencia de órganos como el CGPJ, el TC y la Fiscalía General del Estado, la separación de poderes y el Estado de Derecho.

